FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : GEBSICONE S NOIR
UFI : MSK3-F5A2-D50Q-WPYQ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Masilla de estanqueidad.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : GEB.
Dirección : CS 62062.95972.ROISSY CDG CEDEX . France.
Teléfono : +33 1 48 17 99 99. Fax : +33 1 48 17 98 00.
geb@geb.fr
www.geb.fr

1.4. Teléfono de emergencia : +33 1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS07

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro :

H319	Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P264	Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación
P280	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

2.3. Otros peligros

En caso de formación de polvo por acción mecánica (arenado, serrado, etc.) el polvo puede causar irritación por inhalación o por contacto con los ojos.

La mezcla contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0.1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla responde a los criterios aplicables a las mezclas vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 4253-34-3 TRIACÉTATE DE MÉTHYLSILANETRIYLE	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 EUH014		1 <= x % < 2.5
INDEX: 607-002-00-6 CAS: 64-19-7 EC: 200-580-7 REACH: 02-2119475328-30-XXXX ÁCIDO ACÉTICO AL	GHS02, GHS05 Dgr Flam. Liq. 3, H226 Skin Corr. 1A, H314	B [i]	1 <= x % < 2.5
CAS: 556-67-2 EC: 209-136-7 OCTAMETHYLCYCLOTETRASILOXANE	GHS09, GHS08, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 Repr. 2, H361f Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 10	[ii] [vi] [xvii]	1 <= x % < 2.5
CAS: 541-02-6 EC: 208-764-9 REACH: 01-2119511367-43-0003 DECAMETHYLCYCLOPENTASILOXANE		[iv] [vi] [xvii]	0.1 <= x % < 1

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 607-002-00-6 CAS: 64-19-7 EC: 200-580-7 REACH: 02-2119475328-30-XXXX ÁCIDO ACÉTICO AL	Skin Corr. 1A: H314 C>= 90% Skin Corr. 1B: H314 25% <= C < 90% Skin Irrit. 2: H315 10% <= C < 25% Eye Dam. 1: H318 C>= 25% Eye Irrit. 2: H319 10% <= C < 25%	

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[ii] Sustancia cancerígena, mutagénica o tóxica para la reproducción (CMR).

[iv] Sustancia muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

[vi] Sustancias extremadamente preocupantes (SVHC).

[xvii] Sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

En caso de ingestión :

No hacerle absorber nada por la boca

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Recurrir inmediatamente a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
64-19-7	25	10	50	20	-

- España :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-19-7	10 ppm 25 mg/m3	20 ppm 50 mg/m3		VLI	

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma ISO 16321.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma ISO 16321.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requierida.

Tipo de guantes recomendados :

- PVA (Alcohol polivinílico)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Pastoso

Color

No especificado

Olor

Umbral olfativo :	odeur : vinaigre

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
Propiedades explosivas,límite superior de explosividad (%) :	no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	No concernido.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

pH

PH (solución acuosa) :	no precisado.
pH :	No concernido.

Viscosidad cinemática
Viscosidad : no precisado.

Solubilidad
Solubilidad en agua : Insoluble. Pratiquement insoluble
Liposolubilidad : no precisado.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

Presión de vapor
Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa
Densidad : > 1

Densidad de vapor relativa
Densidad de vapor : no precisado.

Características de las partículas
La mezcla no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos
VOC (g/l) : 0

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico
No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad
No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

En caso de formación de polvo por acción mecánica (arenado, serrado, etc.) el polvo puede causar irritación por inhalación o por contacto con los ojos.

11.1.1. Sustancias

a) Toxicidad aguda :

OCTAMETHYLCYCLOTETRASILOXANE (CAS: 556-67-2)

Por inhalación (Gases) :	LC50 36

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

OCTAMETHYLCYCLOTETRASILOXANE (CAS: 556-67-2)

Test de cancerogenicidad :	Negativo. Ningún efecto cancerígeno. Especie : rata OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)

g) Toxicidad para la reproducción :

OCTAMETHYLCYCLOTETRASILOXANE (CAS: 556-67-2)

Susceptible de perjudicar la fertilidad.

Estudio sobre la fertilidad :	Especie : rata OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)
Estudio sobre el desarrollo :	Especie : rata OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study)

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

OCTAMETHYLCYCLOTETRASILOXANE (CAS: 556-67-2)

Por vía cutánea :	C = 960 mg/kg peso corporal/día Especie : conejo Duración de exposición : 28 days OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Por inhalación :	C 1.820

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2. Mezcla

a) Toxicidad aguda :

Por vía oral :	Ningún efecto observado. LD50 > 5000 mg/kg

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

Corrosividad :	Ningún efecto observado. Especie : conejo Other guideline

Irritación :	Ningún efecto observado. Score promedio < 1.5 Especie : conejo

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

La clasificación de "irritante" basada en un valor extremo de pH está confirmada por pruebas de irritación.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2.2 Otros datos

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

Toxicidad para los peces :	Ningún efecto observado. NOEC > 1 mg/l
Toxicidad para los crustáceos :	Ningún efecto observado.
Toxicidad para las algas :	Ningún efecto observado. LC50 <= 1 mg/l
Toxicidad para las plantas acuáticas :	

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

OCTAMETHYLCYCLOTETRASILOXANE (CAS: 556-67-2)

Biodegradación :	no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.2.2. Mezclas

Biodegradación :	No se dispone de datos sobre la degradabilidad. La mezcla no se considera rápidamente degradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla contiene al menos una sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach. Consulte la sección 3 para identificar la sustancia en cuestión.

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H361f	Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH014	Reacciona violentamente con el agua.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

CMR :Cancerígeno, mutagénico o tóxico para la reproducción.

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

- Made under licence of European Label System® MSDS software from InfoDyne - http://www.infodyne.fr -